

Certificado No.0031-H&N/COL

Orden No. 238

La organización

COLKANNAB S.A.S

NIT 901.202.166

Dirección Administrativa: Km 15 vía puerto López, Meta, Colombia.

Dirección Planta Productiva: Finca La Riviera, Km 15 vía puerto López, Meta, Colombia.

Ha sido evaluado y certificado de conformidad con los requisitos del estándar en

**BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y DE
RECOLECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CANNABIS
MEDICINAL- GACP**

Versión 2.0/2023

Para el siguiente alcance

Cultivo Invernadero de 4.0 hectáreas

Actividades de propagación, cultivo, cosecha, procesamiento primario/
postcosecha, empaque y almacenamiento de cannabis medicinal.



GOOD AGRICULTURAL AND
COLLECTING PRACTICES
for Medical Cannabis
sgs.com/GACPcannabis



De acuerdo con el esquema voluntario **Medical Cannabis Certification**, tipo 6 de
la norma ISO/IEC 17067:2013

Este certificado es válido desde 2024-12-03 hasta 2025-12-03

Versión # 1

La validez de este certificado está sujeta a las auditorias de seguimiento
satisfactorias y cualquier verificación deberá hacerse con la oficina
SGS Colombia S.A.S.

Autorizado por:

Maria Elena Gutierrez S.

Firma autorizada

SGS Colombia S.A.S.

Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono (57-1) 6069292; E-mail: maria.gutierrez23@s@sgs.com

